Medellín, 30 Junio 2026

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El Suscrito Laura Manuela Salazar Zabala actuando en calidad de represente legal, identificada con cédula de ciudadanía No. 1017267080 de Medellin certifica que Altovar Cocina Industrial SAS identificada con NIT. 901705702-7 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellin,, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La presente se expide 30 junio 2026.

Cordialmente,

Manuela Salazar Z.

REPRESENTANTE LEGAL

LAURA MANUELA SALAZAR ZABALA

CC 1.017.267.080

ALTOVAR COCINA INDUATRIAL SAS, NIT 901705702-7